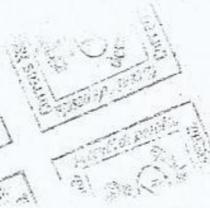


Ch. D. Ibarra y otros
Notario
Santillana



La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
Año XVI

REVISTA REGIONAL
Potes, 31 de Mayo de 1920

Núm. 661

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

CONCURSO

Ganado Vacuno, Caballar y de Cerdo

POTES

los días 28, 29 y 30 de Junio de 1920

Organizado por la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander con la cooperación de la Asociación General de Ganaderos del Reino y los Ayuntamientos de Liébana.

A los ganaderos de Liébana:

Al dirigirnos a los ganaderos de Cabuérniga y Campoo, en 1917, les decíamos que «con los de Reinosa y Cabezón de la Sal inaugurábamos la serie de concursos periódicos que paulatinamente, pero sin interrupción, irían celebrándose en todas las comarcas de la provincia que, por cualquiera razón, fueran merecedoras de atención y estudio».

Así venimos cumpliéndolo, y Sarón, como centro de la comarca donde más intensamente se cultiva la vaca lechera de raza holandesa, y Treceño, como punto estratégico de la región donde principalmente se cría la tudanca, son buenos testigos de que nuestro propósito se va realizando y nuestras promesas no quedan incumplidas.

Hoy toca el turno a la comarca lebaniega, y a ella venimos animados del mismo deseo y, más que a premiar la labor realizada, que verdaderamente nos es desconocida por la especial situación de ella y su alejamiento del resto de la provincia, a estudiar lo que el país da, lo que en él ha hecho la mano del hombre y lo que sea susceptible de producir una vez que ganaderos y criadores estén debidamente orientados.

En este aspecto del problema vamos a dedicarnos unas palabras; pocas, porque la índole especial de este escrito no permite extenderse mucho y porque, además, no entra en nuestro sistema tratar de convencer al ganadero con largas peroratas que, de ordinario, no son más que trozos literarios para rellenar huecos en donde faltan ideas y reglas fijas, sino exponer en breves síntesis las enseñanzas de la experiencia y del es-

tudio y, cuando se pueda, predicar con el ejemplo.

Cada país tiene lo que necesita para la vida, conservación y multiplicación de las diferentes especies animales que lo pueblan, en perfecta y armónica consonancia con su situación topográfica, clima y suelo: hijos legítimos de estos son sus producciones naturales, las cuales, a su vez, crean, sustentan y perpetúan las especies, las razas y las variedades que constituyen su fauna. El hombre modifica, mejora y ensancha los medios de esta producción con su trabajo y con su ciencia, pero sin olvidarse de la observación, el estudio y aplicación de las fuerzas naturales de cada país, agente principalísimo que debe tener presente en todo momento para aprovecharlo, para encauzarlo, para adaptarlo a sus propósitos y conveniencias: prescindir de este poderoso auxiliar o pretender cambiarlo está fuera del alcance de nuestras limitadas facultades y suele pagarse cara la temeridad del intento.

Y esta ley eterna, universal, inmutable como todas las que salieron de la mano del Supremo Artífice, no puede faltar y no falta para la comarca lebaniega, a cuyo estudio venimos hoy en cuanto a su ganadería se refiere.

Los valles bajos, cañadas y recuestos de esta hermosa región, susceptibles de producir ricos frutos, las hortalizas, legumbres, cereales y viñedo que con esmero se cuidan en ella, parece que por su misma fertilidad alejan hasta la idea de explotación en ellos de la ganadería; la vida nómada de ésta exige mayor amplitud, más abierto campo, extensiones de terreno inadecuadas para el cultivo intensivo de la huerta y la viña que, en menor superficie, ofrecen mayores rendimientos al agricultor. Así proceden los lebaniegos, reservando para sus ganados las extensiones que no se prestan a otro cultivo, los terrenos de altura y orientación poco apropiadas para la agricultura y los pastos de los puertos altos, y hacen bien; la experiencia les ha enseñado dónde está la mayor utilidad de su esfuerzo y no malgastan éste contraviniendo las naturales leyes a que más atrás aludíamos.

Después de esto les quedan las grandes extensiones de terreno que no pueden dedicarse a la agricultura; los montes y breñales de sus abruptas escabrosidades y los hermosísimos puertos del ingente macizo de los Picos de Europa, en donde vacas y yeguas, ovejas y cabras se distribuyen la pastura, cada especie según sus ap-

titudes, dedicando las buenas praderas y puertos para las dos primeras; a las ovejas, los pastizales de altura, y escarpas y montes inaccesibles, para las cabras.

Bien está el reparto, y nadie más autorizado para hacerlo que la propia Naturaleza que lo ha enseñado, y aun llega más allá en sus enseñanzas; no se conforma con señalar su lugar a las especies, sino que determina las razas, las variedades de cada una que más se adaptan a las condiciones del suelo que ha de alimentarlas y las aclimata y las modifica y las provee de los medios de defensa que necesitan para luchar con las asperezas del medio ambiente; empequeñece las especies para que puedan trepar y sustentarse en los violentos declives, en los suelos movedizos, en las diminutas brañas y caminar por las angostas veredas, desfiladeros y barrancales que son su natural asiento; las dota de músculos de acero y duras extremidades para que, en la marcha a que la busca de alimento las obliga, no se rindan al cansancio y dispongan siempre de la resistencia precisa para no ir agotando poco a poco sus energías, lo que, a la postre, pudiera determinar su misma desaparición; con sus periódicas escaseces las acostumbra a la sobriedad para que puedan tolerar aquéllas en un país en que son frecuentes e inevitables, y las provee de recia piel, de basta capa y vigoroso temperamento nervioso-sanguíneo que las escuden contra las inclemencias del tiempo y las permitan aguantar temporales y celliscas, hielos y nieves.

Por esto veis en la comarca que nos ocupa campar, con absoluto indiscutible dominio, la oveja pirenaica de lana laxa, la vaca tudanca originaria de un vecino país de análoga estructura y clima (o una degeneración de ella por sucesivos y descuidados cruzamientos) y la yegua española de mediana talla (no pasa de 1,40 metros en el mejor caso) ancha dura y resistente, verdadera *jaca de dos cuerpos*, variedad de la raza gallega. Y en un país de situación, clima y composición tan especial y típica sería demencia la pretensión de cambiar sus razas, violentando la misma naturaleza del terreno y en abierta pugna contra sus naturales medios y recursos; demencia que, sobre ser inútil porque al fin de la jornada el país volvería a lo suyo a despecho y pesar de quienes en cambiarlo se empeñaran, costaría enorme suma de artificio y gastos el sostener la innovación. Que se propongan todos los ganaderos aclimatar en Liébana la vaca holandesa o la yegua andaluza, y todos sus esfuerzos y todos los dispendios que supondría su aclimatación y sostenimiento por espacio de medio siglo caerían de golpe en un par de años que cesara o se debilitara la ímproba labor precisa para lograr sostenerlas, y no en toda su pureza, a fuerza de trabajo y de dinero.

He aquí por qué decíamos al principio que cada país tiene lo que necesita y he aquí también el fundamento de nuestra convicción.

Pero, ¿quiere esto decir que cada comarca abandone el cuidado de su ganadería a lo que el país produzca buenamente? De ninguna manera; tan lejos estamos de sostener tal disparate como hemos demostrado estarlo de preconizar la sustitución radical de las razas y variedades indí-

aun esto a calidad de la semejanza entre ambos países, el originario y el importador.

Lo que defendemos, lo que aconsejamos a los ganaderos es que cada cual cuide lo que tiene, se dedique con empeño a fomentarlo y mejorarlo, y, sobre la base de lo que el país da y sin perder de vista sus medios y condiciones naturales, trabaje y se esfuerce en la conservación de las especies indígenas, poniéndolas en condiciones de cumplir mejor los fines a que se las destina; y, en lugar de destruir y contrariar la obra de la naturaleza, ayudarla con el trabajo y encauzarla con la observación y el estudio.

En conclusión, y para no caer en el mismo defecto que al principio censurábamos:

En Liébana se da admirablemente la vaca tudanca, que hoy, por cruces inadecuados, poco escrupulosos y sin finalidad determinada, tenéis en el mayor abandono, habiéndose llegado en este particular a tal estado de mezcolanza y confusión que el más práctico ganadero se vería negro para diferenciar las variedades, cruces y mestizajes que actualmente constituyen un verdadero baturrillo de ganado indefinible en la comarca. Pues es preciso y urgente deshacer lo hecho; se impone la necesidad de reconstituir la raza tudanca, caminando sin parar hasta lograr su pureza por selección; para ello es preciso adquirir buenos toros puros y propagarlos en la comarca; que cada ganadero rico busque uno donde sea preciso hasta lograr el intento; que hagan lo propio los Ayuntamientos, en la medida de sus fuerzas, para proporcionar a los ganaderos pobres lo que por sí mismos no pueden alcanzar; que no se guarden más productores que los nacidos de padres de pura sangre, y que vuestras actuales vacas no sirvan (en la mayoría de los casos) sino como tránsito, como vehículo para lograr la pureza de la raza, que debe ser vuestro norte.

Decimos lo mismo de la yegua más atrás descrita: es muy apropiada variedad para obtener, por la selección y el esmero en su cultivo, un excelente producto de caballo de tiro de poca marca, pero de mucho rendimiento en trabajo útil, que puede ser muy buscado y bien retribuido por el mercado cuando se haya logrado fijar bien sus buenas cualidades y hacerle perder sus defectos, la mayor parte de los cuales dependen del mal trato, de falta de cuidado, de deficiencias en la alimentación que, poco a poco, van haciendo degenerar la especie hasta llegar a su total ruina si muy pronto no se pone remedio al mal.

Resumiendo; la Naturaleza os dió la base: cuidarlo, atenderlo y mejorarlo, además de vuestro deber será seguramente, vuestro mejor negocio. Si bajo la nieve de estos Picos, si en las fragosidades de esta naturaleza selvática pretendéis aclimatar la raza vacuna de las inmensas y fértiles planicies de Holanda o la yegua de las ardientes y ricas dehesas andaluzas o extremeñas, estaréis siempre expuestos al fracaso. Lo primero es labor de constancia y cuidado, obra fácil, barata y de seguro éxito; lo segundo, de costosísimo empeño, de tesón, de grandes dispendios y aventuradísimo resultado, porque requiere una explotación intensiva, para la cual no está preparada la comarca.

tenemos el deber de hablaros la verdad, aunque a veces sea dura; a eso hemos venido; por ella y por interés de la ganadería de esta simpática región, hemos organizado este primer concurso ganadero, que va a mostrarnos en plano el estado de vuestra riqueza pecuaria. Para fomentarla, para mejorarla, para engrandecerla debemos todos poner a contribución nuestro esfuerzo y actividad y en todo momento podéis contar con la ayuda de esta Asociación provincial en cuanto le sea posible y de ella dependa.

Santander.—Potes a 20 de mayo de 1920.

NOTA.—El «Programa» y «Reglamento» los daremos a conocer a nuestros lectores en el próximo número, ya que por su extensión no podemos hacerlo en este, cosa que sentimos.

Don José Gómez y Gómez

En Madrid, donde se hallaba sometido a tratamiento médico, con motivo de la enfermedad que durante estos últimos años venía minando su robusta naturaleza, falleció el 22 del actual nuestro buen amigo don José Gómez y Gómez.

Fué don José Gómez una de las personas más prestigiosas de la colonia montañesa en la Habana; presidió con singular acierto la importante Asociación de Dependientes de comercio de la Habana, llegando la Asociación merced a sus iniciativas y el celo de su gestión a adquirir considerable incremento, habiéndose dado su nombre a uno de los pabellones de la casa de salud que la Asociación sostiene y que fué construido en el tiempo que él fué Presidente: el Gobierno premió sus patrióticas iniciativas al frente de dicha Asociación con la concesión de la Cruz de Isabel la Católica; sus sólidos prestigios comerciales los demostró al frente de la razón social «Gómez Piélagos y Compañía», haciendo de esta casa comercial una de las más acreditadas de la Habana.

Su laboriosidad, su bondad su caballería le granjearon el aprecio, la estimación y el cariño de sus paisanos y de cuantos frecuentaron su trato.

La muerte le ha sorprendido cuando se disponía a descansar de una larga vida de trabajo, en su pueblo de Cicero donde apenas acababa de terminar la construcción de una hermosa casa dotada de las comodidades apetecibles para hacer agradable la vida del hogar, endulzado por el cariño de una esposa amante.

Para LA VOZ tuvo don José Gómez atenciones que nunca agradeceremos bastante, y con nosotros particularmente nos honró con su amistad y con su confianza, y pudimos apreciar en todo cuanto valían sus excelentes condiciones personales.

En Peñarrubia donde habitualmente residía, y en Liébana, donde contaba con numerosos parientes y amigos ha de ser sentida su muerte por todos.

A su afligida viuda doña Blanca Fonte, a sus hermanos, nuestros amigos don Celestino, don Maximino, don Julian, doña Gregoria, doña Mariana y doña Balbina y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame,

UNA EXCURSIÓN

La Real Sociedad, Picos de Europa, organizó para el sábado 29 de Mayo una excursión alpinista a la cumbre de Peña Labra. Tomaron parte en ella las distinguidas señoras doña Laura y doña Elvira del Río, doña Eumersinda Cantero, doña Aurelia Fernández, doña Adriana Otero y doña Matilde Prados; las encantadoras señoritas Luisa Laca, Consuelo Serdio, Jesusa Rodríguez, Nicanora Prados y Delfina Rodríguez; las preciosas niñas Eugenia Rico y María Luisa, Herminia y Angeles Castela; los señores don Vidal Rico, don Florencio Castela, don Alvaro Fernández y don Francisco de P. Navarro; y los distinguidos jóvenes don Gregorio Muñiz, don Félix y don Plácido de las Cuevas, don Julián Monasterio, don José Prados, don Obdulio Fernández, don Fernando Revuelta, don Francisco Verdier y don Pedro Santos.

Los expedicionarios salieron de esta villa a las cinco y media de la mañana en el magnífico automóvil de la empresa de Choffeurs, que hace el servicio diario a Unquera y llegaron a lo alto del collado de Piedras-Luengas a las ocho menos veinte. El tiempo, poco apacible, impidió que se cumpliera la parte del programa consistente en la subida al pico de Peña Labra, pues la niebla estaba tan metida y era tan fría y espesa que hubiera hecho inútil y desagradable la estancia a tanta altura, desde donde no se habría podido contemplar el extenso y encantador panorama que domina la alta cumbre del «Baúl de Polaciones».

La expedición, en vista de tal contingencia, continuó por la carretera de Palencia hasta Cervera, a cuyo punto llegó a las nueve próximamente. Después de breve estancia en la antigua villa del Pisuerga, siguieron hasta Ruega, los expedicionarios acompañados de don Juan García Campollo, con objeto de ver las obras del pantano del Infante don Jaime, que por cuenta del Estado se está construyendo más arriba del pueblo para embalsar las aguas de un afluente del Pisuerga y regar con ellas tierras de Castilla.

A las once y media, y después de haber saludado en Cervera a varios amigos y parientes de los excursionistas,—entre los que recordamos a las señoritas de Cerezo y de Rodríguez, y a las señoras de Rodríguez (don Julio)—se inició el regreso haciéndose alto para comer en la «Hoz de Piedras-Luengas», y después de varias paradas en los pueblos del tránsito, llegó la expedición a esta villa ya anochecido. Desde Cervera hasta Framera, acompañaron a los excursionistas la bella señorita Inés García y su hermano Julio.

Durante el trayecto, el expedicionario don

Alvaro Fernández sacó varias fotografías del grupo de la expedición.

El viaje fué enteramente feliz, no registrándose ningún incidente desagradable durante él.

Los concurrentes mostrábanse muy satisfechos de la excursión, y deseosos de que se repita; en vista de lo cual La Real Sociedad Picos de Europa se propone organizar otras excursiones por el estilo de la relatada, de las que ya tendremos al tanto a nuestros lectores.

Remitido

Para el señor P. C.

A guisa de prologuillo y a fin de evitar tergiversaciones caprichosas, suspicacias gratuitas y juicios erróneos, hágoite, caro lector, algunas manifestaciones que estimo necesarias.

Soy enemigo capital de la exhibición, trabajo, leo, escribo y reflexiono con criterio propio y mi dignidad exige que emborrone estas mal conexiónadas peñoladas.

Llega a mis manos el portavoz regional VOZ DE LIÉBANA, n.º 660, fecha 15 de mayo, y no hay para qué decir que leo sus columnas literarias con la acostumbrada avidez; no por mi artículo y sí por otros escritos mejores.

Es una delicia saborear el estilo y descripción de algunas crónicas de Cereceda. ¡Cuánto se aprende en ellas!

Detengo mi atención en la crónica de Vada o Bada, que para el caso es lo mismo, y veo una omisión muy notoria, ¡quizá.....! (¿eh?) en la descripción de la Fiesta del Arbol, hecha por el erudito cronista señor P. C. ¡Lástima es que tanta literatura se humille en unas iniciales!

¿Tiene el señor P. C. la bondad de explicarme tamaña omisión? ¿Conoce el señor P. C. la acepción genuina de la palabra descripción y sus cualidades inherentes?

Espero satisfaga mis interrogaciones. Lo contrario me probará.....

Pedro García Antón Gómez S. M. N. de Campollo.

El viaje de propaganda forestal del señor Salces

Nuestro estimado amigo el Guarda forestal de este distrito, don Francisco Salces, ha dado fin a su empresa con un éxito que ha superado a cuanto podía esperarse, y del que el señor Salces ha debido quedar cumplidamente satisfecho y por el que nosotros sincera y entusiastamente le felicitamos.

Digna terminación de su obra de cultura ha sido la recepción que en Madrid se le ha dispensado en la Escuela de Ingenieros de Montes, por el Director General de Agricultura y por los jefes del cuerpo.

El Ayuntamiento de Madrid ha dado cuenta de la

mos la reseña que hace nuestro ilustrado colega, «El Pensamiento Español», que dirige e inspira el insigne Vázquez de Mella:

«HACIENDO PATRIA

UN VIAJE A PIE DANDO CONFERENCIAS FORESTALES

Digna de aplauso es la labor realizada por el peon-guarda de montes del Estado, Francisco Salces, del distrito forestal de Santander, el que acaba de terminar un viaje a pie desde la provincia de Santander, dando conferencias en favor del árbol.

Este modesto funcionario forestal ha venido dedicándose al estudio de los problemas forestales, inculcando en el niño el amor al árbol, y llevando al ánimo del labriego las conveniencias que para la vida en todas sus manifestaciones nos reporta.

Pero su propaganda no se ha reducido sólo a los pequeños pueblos, sino también a Centros como el Ateneo de Palencia y el Palacio Municipal de Valladolid, Segovia y otras grandes poblaciones.

Como término a su labor, el viernes tuvo lugar una Asamblea en la Escuela especial de Ingenieros de Montes, acto que fué presidido por el director general de Agricultura, y en el cual confraternizaron los dignísimos Cuerpos de Ingenieros y ayudantes de montes y muchos guardas forestales.

También concurrieron nutridas representaciones del Clero y Magisterio.

Hizo la presentación del conferenciante el ingeniero de Montes don Andrés Avelino de Armenteros, el que en un breve y elocuente discurso puso de relieve el servicio que en defensa de nuestra riqueza forestal viene realizando el Cuerpo de guardería.

El señor Salces da comienzo a su conferencia saludando al auditorio

Relata las incidencias de su viaje, las fiestas del árbol realidas en diferentes pueblos, a un op' nismo de que la semilla sembrada y su paso fructificará y dichas fiestas seguirán realizándose, fomentándose así el amor al árbol.

Puso de relieve el valioso concurso que le han prestado los Sacerdotes y Maestros y rogó a éstos siguieran cumpliendo la sagrada misión que les está encomendada en la educación del niño, acostumbrándole a mirar con amor al árbol que tanto bienestar nos proporciona.

Explicó las ventajas que nos reporta el árbol en todas las industrias, en la Agricultura, en la Minería, etc. y terminó ofreciendo perdurar en la misión que se había impuesto.

Al final de su notable conferencia fué muy felicitado por todos.

Para terminar, el ilustrísimo señor director general de Agricultura pronunció un elocuente discurso, manifestando que el Gobierno ya se había preocupado del Cuerpo de Guardería Forestal, aumentándole sus jornales, y que se felicitaba de que subordinados suyos, como el señor Salces, demostraran su amor al servicio.

Terminamos la reseña de este simpático acto haciéndonos eco de los deseos de estos funcionarios, para que el excelentísimo señor ministro de Fomento dicte cuanto antes la Real Orden aumentándoles los jornales en una peseta, haciendo uso de la facultad concedida por la nueva ley de presupuestos.

SE ARRIENDA la casa de don Francisco Arenal, en el Puente de Ojedo, con locales para tienda y almacén.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al dueño en Ojedo.

La Virgen de Valmayor

Para impetrar la lluvia de que tan necesitados se hallaban los campos por la prolongada sequía, se bajó procesionalmente el domingo 9 del actual, desde su ermita la imagen de la Virgen de Valmayor a la que tanta devoción consagran los vecinos de Potes, hasta la iglesia parroquial donde en los días sucesivos se celebró una piadosa novena, volviéndose también, en procesión, la imagen, a su capilla, el domingo, 23, juntamente con dos artísticas imágenes de San José y del Sagrado Corazón de Jesús que para el altar de dicha capilla, había donado una persona piadosa.

A la conducción de la Virgen en ambos días puede decirse que asistió todo el vecindario, y a los cultos que en la parroquia se le dedicaron concurren diariamente numerosos devotos.

CRÓNICA DEL MES

Aprobados los presupuestos del Estado, que parecía ser la misión del Ministerio heterogéneo presidido por el señor Allende Salazar, el Gobierno presentó la dimisión y el Rey encargó de la formación del nuevo Ministerio al señor Dato, quien le constituyó en la forma siguiente: Presidencia y Marina, señor Dato; Estado, Marqués de Lema; Gracia y Justicia, Conde de Bugallal; Hacienda, Domínguez Pascual; Gobernación, Bergamín; Guerra, Vizconde de Eza; Fomento, Ortuño; Instrucción Pública, señor Espada. Ha sido suprimido el Ministerio de Abastecimientos que ha quedado convertido en Comisaría general de Subsistencias; pero en cambio se ha creado el nuevo Ministerio del Trabajo, habiendo sido nombrado ministro el señor Cañal, que antes lo había sido de Abastecimientos.

Nuestro amigo don Juan José Ruano ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación.

—El Congreso acordó suprimir la franquicia postal de que disfrutaban los Diputados y a la sombra de la cual se defraudaba al Estado una importante cantidad, pues con la franquicia del Congreso y del Senado circulaban cartas particulares y hasta anuncios y circulares comerciales. Pero en sustitución los Diputados acordaron asignarse la cantidad de 500 pesetas mensuales o sea 6.000 pesetas al año. Sobre esto no hubo discusiones, ni se consumieron muchos turnos en contra, ni se amenazó con la obstrucción; mayoría y minorías llegaron pronto a un acuerdo. ¡Oh! los Diputados tuvieron que hacer un sacrificio en aras de los intereses de la Nación! Para ella los Diputados no tuvieron necesidad de consultar con sus electores, que han de ser los que han de pagar.

Por si algún Diputado sentía escrúpulos en aceptar esa cantidad, el Congreso acordó que fuera *irrenunciable e intransmisible*. No obstante de algunos diputados se ha dicho que han acordado enviar las 500 pesetas que le corresponden, a uno de los pueblos de su distrito cada mes.

—La llamada cuestión social, ha provocado huelgas y alteraciones del orden en distintas poblaciones, dando lugar a sangrientas colisiones entre las fuerzas encargadas de mantener el orden y los revoltosos.

En Madrid la huelga de los obreros panaderos hizo

que escaseara el pan durante dos o tres días, pero pronto pudo atenderse a las necesidades de la población con lo elaborado por los obreros no huelguistas y lo enviado por otras poblaciones.

—En la plaza de toros, de Talavera de la Reina, un toro mató al famoso torero José Gómez, *Joselito* o *Gallito*. Con este motivo los periódicos han dedicado plenas enteras a reseñar la muerte del torero, a referir anécdotas de su vida, y reunir datos biográficos. Pocos días antes habían muerto asesinados por los moros, en Arcila, dos Ingenieros civiles (los señores Gortazar y Varela) que estaban haciendo los estudios del ferrocarril de Tánger a Fez, y a su muerte sólo se les dedicó un suelto de 20 o 30 líneas.

—En Méjico, y con motivo de las elecciones presidenciales, se provocó un movimiento revolucionario. El Presidente Carranza fué asesinado en Tlaxcatenango. Ha sido elegido Presidente el General Huerta.

DEL CAMPO

La pertinaz sequía del mes de Abril y de la primera quincena de Mayo, fué muy perjudicial para el campo, llegando a comprometer seriamente la mayor parte de las cosechas. Afortunadamente el 13 llovió copiosamente y luego ha vuelto a llover con abundancia varios días. Con ello la situación del campo ha mejorado notablemente.

El agua llegó algo tardíamente para los prados tempranos, que ya estaban muy adelantados. En ellos ha comenzado la siega hace ya algunos días y la cosecha de yerba es escasa, por término medio la mitad del año pasado.

En los pueblos altos que llovió durante el mes de Abril y en los prados tardíos, la cosecha acaso sea algo mejor.

—Continúa la paralización en las ventas de ganado. En el mercado de la Ascensión se vendió un poco más, pero a precios que significan una baja de un 30 por ciento sobre el precio que tenía el ganado en el otoño.

—Los viñedos ofrecen hasta ahora buen aspecto, y muestran abundante cosecha. En algunos se han presentado ligeras manifestaciones de *oidium*.

DE CUBA

En Cárdenas, se celebró la boda de la bella señorita Consuelo Merodio Rodríguez, hija de nuestro amigo, el acreditado comerciante don Mariano, natural de Turieno, con el señor Máximo Soberón, también natural de Turieno.

Fueron padrinos el ilustrado Abogado don Carlos Bethancour y su distinguida esposa.

A la ceremonia asistieron numerosos amigos entre los que recordamos las señoras doña Leonarda Merodio Lama, doña Francisca Merodio Lama, doña Sabina Soberón, doña Vicenta Soberón, doña Clara García y una preciosa colección de bellas señoritas, entre ellas la simpática Eladia Merodio, hermana de la novia, Ana Merodio, Herminia González, Eleua Mayea y otras muchas

cuyos nombres sentimos no recordar. Del sexo feo asistieron: don Julio González, don Ambrosio Suárez, don Ramón Alvarez, don Desiderio Cabo, don Ramiro Alvarez, don Marciano Soberón, don Francisco Bulnes, don Antonio Soberón, don Carlos Soberón y don Angel Lama.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Los esposos don Marciano Merodio y doña Juana Rodríguez celebraron el mismo día de la boda de su hija, el bautizo de su décimotercero hijo.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, y deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades, y al recién nacido una larga vida llena de prosperidades.

Desde Caviedes

Entre aserradores...

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy Sr. mio: Le ruego a V. se digne insertar en su ilustrada Revista una fiesta «Eucarística» celebrada en la parroquia de Caviedes, a la que nos unimos los aserradores que ocupados en nuestras tareas, las abandonamos para unir nuestros corazones a los demás católicos.

...El día, amaneció con un ambiente claro y agradable, las campanas de la pintoresca iglesia con los alegres repiqueos, llamaban a los fieles a cobijarse bajo las bóvedas Sagradas.

A las nueve de la mañana dió comienzo la misa mayor celebrada por el dignísimo párroco de Treceño, axiliar de Caviedes, oficiada por varios jóvenes del pueblo; en el ofertorio de la misa, explicó en términos muy expresivos la «Ascensión del Señor a los Cielos», a la terminación de la misa se acercaron a la sagrada mesa, a recibir el pan celestial, infinidad de fieles, entre ellos los aserradores siguientes: Víctor Fernández, Aurelio González, Federico Barrio, Baldomero Osté, de Piedras-luengas (Palencia), Francisco Baraona, Valentín Baraona, Lucas de la Madrid, Inocencio de la Madrid, Florencio Gómez, Felipe Morante y un servidor de ustedes. Terminó el acto quedando todos satisfechos, y, una vez cumplido un deber patrio-católico, fuimos obsequiados con un exquisito chocolate en el establecimiento de don Pablo Bedoya, de Dobarganes, servidos con esmero por varias señoritas caviedenses. Durante el acto, se quemaron infinidad de voladores.

Terminó la fiesta quedando los «Heroes del Nudo y del Serrón», sinceramente agradecidos del bello sentir de este humilde puebluco de la Montaña.

Caviedes, 20-920.

FIDEL BARRIO

* * *

¡Bien por nuestros aserradores! Así se honra a Liébana.

De los Valles

Polaciones.—El vecino de Uznayo, don Julián de Rada, viudo de doña Regina Morante, ha tenido la desgracia de perder a uno de sus dos hijos, víctima de una pulmonía. Lo sentimos.

—El ilustrado sacerdote don Gregorio García López, patrimonista de Uznayo y execónomo de varias parroquias de este valle, ha sido promovido a la dignidad de Beneficiado de la Catedral de Plasencia. Reciba nuestra enhorabuena más entusiasta y sincera.

—Hemos tenido la complacencia de saludar en esta a nuestro antiguo vecino de Bada, León de Benito, inteligente mecánico.

—El joven matrimonio formado por don Francisco Gutiérrez Caloca y doña María Mediavilla Fernández, ha fijado por ahora su residencia en Pamplona, en donde les deseamos toda clase de venturas, que bien las merecen nuestros antiguos discípulos.

—Ha regresado de Madrid a su casa de Puente Pumar, nuestro amigo don Juan Domingo Roiz, quien con motivo de tener que someterse a una operación en la vista, la cual tuvo resultado feliz, estuvo tres meses en la Corte en casa del noble caballero don Eusebio Cosío de Gutiérrez, del cual se hace lenguas el Roiz por el desinterés que tuvo para con él durante toda su estancia, pues viene de dicho señor altamente agradecido.

—Don Celestino Prados, de Ojedo, pasó varios días en Lombraña en casa de su consuegro don Aniceto Lamadrid.

—Se nos dice que ha embarcado otra vez a la Habana doña Manuela Rada Cosío, esposa del industrial de Puente Pumar don Julián Casares. Le deseamos feliz viaje y regreso.

—Ha sido llamado al servicio de las armas, para cubrir una baja, el recluta de Castillos Atanasio Caloca Alles. De veras lo sentimos.

—Por fin... el Sindicato parece que vivirá. Ha sido nombrado presidente del mismo don Pedro Caloca, de Uznayo; Cajero, el señor Madrid, de Lombraña; Secretario, el señor Cor... de ídem, y Vocales del Consejo de Administración, don Domingo Morante, don Domingo Galnares, don Ricardo García, don Juan García, don Francisco Fernández Gutiérrez, don Isaac de la Torre, don Carlos Morante, don Domingo Calzado, don Julián González, don León Fernández, don Pedro Fernández y don Toribio Rábago.

Consiliario, el párroco don Felipe García López.—CORRESPONSAL.

Vendejo.—Después de veintitantos años de ausencia en la República oriental del Uruguay, han regresado a casa de sus queridos y ancianos padres, el día 6 del corriente, los jóvenes indianos de este pueblo, mis amados discípulos, Aurelio Fuente López, Félix Bravo Pérez y Demetrio Caloca Puente. También llegó, en compañía de éstos y de la misma República, el joven de Leronés, Jesús Martínez y Martínez.

De todas veras nos congratulamos de la feliz llegada de tan queridos jóvenes a la casa paterna, a quienes damos la más cordial enhorabuena,

haciéndola extensiva a sus referidos padres y demás familia, deseándole grata estancia en el pueblo que los vió nacer.

—Con los nombres de Araceli Elena fué bautizada en esta parroquia, el día 1.º del corriente, una niña que pocos días ha dió a luz con toda felicidad la esposa de nuestro estimado convecino José García Bustamante.

Salud para criarla.

—Con fecha 16 del corriente mes fué pedida la mano a sus padres (con propósito de matrimonio) de la simpatiquísima cuanto elegante joven del pueblo de Febas doña Paula Victoria Lamadrid, residente en la Villa y Corte de Madrid, por el probo e ilustrado maestro propietario de la Escuela Nacional de Pesaguero don Demetrio Peña Gómez.

La boda creo se efectuará en breve tiempo, y así se lo desea al colega Peña, disfrutando de eternas felicidades y delicias los futuros esposos y no dudando que sabrá corresponder en su día con los numerosos y buenos amigos con que cuenta mi caro compañero.

VELARDE.

17-V-1920.

AL VUELO

Después de pasar un mes en esta villa, ha regresado a Santander el Comandante de infantería don Vicente Portilla, ayudante del Gobernador militar de dicha capital.

—Regresó de Madrid, donde pasó la temporada de invierno, nuestro amigo, el ilustrado médico don Nazario Fraile.

En Bilbao contrajo matrimonio la bella joven de esta villa Juanita Rodríguez, hija de nuestro estimado convecino don Fermín, con don Moisés Larrea. En su viaje de novios estuvieron los nuevos esposos breves días en esta villa.

* * *

NOTA.—Por haberse extraviado en las cajas las cuartillas que fueron enviadas de la Redacción con estas noticias, dejaron de publicarse en el número pasado, haciéndolo en este con el consiguiente retraso.

HA desaparecido del 15 a esta fecha del Puerto de «Peña Sagra», «Virgen de la Luz», un potro de dos años, pelo atordado, de seis cuartas y media de altura: una estrella en la frente; iniciales en el cuarto derecho de T. y S.

Es propiedad de Juan Gómez, de Torices. Lo que se hace público por si hubiera ido a la Montaña o a la parte de Bedoya.

Rogamos a nuestros suscriptores se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones, pues su retraso en el pago nos ocasiona perjuicios en la marcha administrativa del periódico. Consideramos como suscriptores a todos cuantos hemos estado enviando el periódico durante más

de seis meses y no nos han manifestado su deseo en contrario ni nos han devuelto un solo número.

Hemos tenido el gusto de saludar durante su breve estancia en esta villa, a nuestro antiguo y querido amigo don Fernando Vez y Pallezo, Jefe del Archivo de Hacienda, de Barcelona, quien, en compañía de su hijo, el estudioso joven Fernando, después de una ausencia de muchos años, hizo una visita a su pueblo natal, donde cuenta con numerosos parientes y amigos.

Ha sido trasladado a la línea de Cabezón de la Sal el Teniente de la Guardia Civil don Vidal Rico, quien durante varios años se ha hallado encargado de esta línea, y se había captado la estimación y el aprecio de todos.

En virtud de permuta ha vuelto a encargarse de la Estafeta de esta villa nuestro estimado amigo don Benito Fernández, que actualmente se hallaba destinado en la Central de Correos de Madrid. Sea bien venido.

En Valladolid, donde residía con su familia cursando como alumno oficial del Instituto y con extraordinaria brillantez el primer curso del Bachillerato, falleció el día 19 de mayo el nieto de nuestro querido amigo de Perrozo don Alfonso Díaz de Lamadrid, Antonio Sáinz Díaz de Lamadrid. La gran estimación de que el niño gozaba entre sus profesores y compañeros, y las muchas y buenas amistades que tanto sus padres don Lucas y doña María Antonia como su tío don Francisco Cuevas tienen en aquella capital, determinaron una numerosa y selecta manifestación de duelo, presidida por el padre del finado, capitán de infantería, en unión del señor Director del Instituto, don Narciso Alonso Cortés, y del profesor del mismo, catedrático de Religión, Pbro. don Teodoro Lefler. Entre la distinguida concurrencia figuraban, además del citado don Francisco Cuevas, el comandante de infantería don Arias Bulnes y otros lebaniegos pertenecientes a distintos centros de enseñanza. Los numerosos condiscípulos del fallecido le acompañaron hasta su última morada, regalándole como cariñosa despedida una hermosa corona de flores que los niños condiscípulos entregaron a la afligida madre, dando visibles muestras de profundo sentimiento. A toda la familia damos nuestro más sentido pésame.

PREPARACIÓN PARA EL CUERPO DE

TELÉGRAFOS.—Próxima convocatoria de 600 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas de sueldo de entrada. Para informes, programas y estudios, dirigirse al Jefe de Telégrafos de Torrelavega.

El lunes, 24 del actual, hallándose presenciando una lucha de toros en el ferial de La Serena, el vecino de Villaverde don Julián Gómez, tuvo la desgracia de ser atropellado por los toros y derribado al suelo, causándose varias lesiones de importancia.

Lamentamos el desgraciado accidente y deseamos al lesionado una pronta curación.

El jueves, 27, falleció en esta villa la joven sirviente Paula Velarde, natural de Los Cos.

A sus afligidos padres y hermanos enviamos nuestro pésame.

Ha tomado posesión de la Secretaría del Juzgado de Instrucción de este Partido, don Francisco Verdier y Verdier.

Sea bien venido, y le deseamos muchas prosperidades en el desempeño del cargo.

Isidoro Ubierna

ha trasladado su acreditada fonda *El Cantábrico* del número 2 de calle de Méndez Núñez, al número 8 de la misma calle.

La nueva casa reúne grandes comodidades para el viajero; las habitaciones nada dejan que desear en cuanto a CONFORT e higiene, y el trato es inmejorable.

Gran Tintorería Francesa movida a vapor

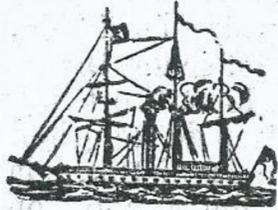
*Se tiñe en todos los colores y se limpia al seco
toda clase de prendas de señora y caballero*

Lutos en 24 horas, de negro inalterable

Limpieza de franelas, cortinones y mantas

SUCURSAL EN POTES:

Marcelina Campillo



Vapores

Correos

Espanoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Línea del Río de la Plata

el día 6 de Junio saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

Campos Elíseos de Lérída

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:

--- TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 ---

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.